J. D. ANGUIZOLA
—ABOGADO—
Oficina
Redacción de Ecos del Valle.
Apart do de Correos, 132



EDUARDO MORGAN
—ABOGADO—
Attorney at Law
Oficina Calle 3 Ave y A Sur
Teléfono Nº 16
Apartado 77

Año XIV — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Miércoles 13 de Septiembre de 1933. — No 4549

Generoso de Obaldia no obtiene contrato para explotar el juego en Colòn

PANAMA, septiem're 13. De acuerdo con resolución del Consejo de Gabinete, fue desechada la propuesta hecha por Generoso de Obaldía para que se le concediera derecho a explotar el juego en la República, comprometiéndose a pagar la suma de doscientos mil balboas anuales. El Gobierno se mantiene en su política de no negociar con el juego y se propone a sacar el contrato a licitación pública, cuando resuelva otorgar el contrato para la explotación del juego.

El Gobierno debe variar de conducta si es que no concede el derecho a explotar el juego. Actualmente se juega en todas las provincias. Los garitos abundan en las ciudades de Panamá y Colón, no obstante a que son sorprendidos algunos y castigados. Se está pensando en mandar un detective a Chiriquí porque se tiene como seguro que en aquella provincia están jugando casi libremente, y que muy poco hacen para capturar a los que explotan el vicio.

CORRESPONSAL

Comunícasenos un nombramiento

Por el siguiente oficio nos participa el nuevo Alcalde del Distrito, señor Francisco Cozzarelli, su nombramiento y nos solicita nuestra colaboración. Puede estar seguro el agraciado con la jefatura distritorial que no ha de faltarle nuestra modesta ayuda para q' cuajen sus proyectos y los que anhela la colectividad que le toque estudiar y resolver.

David, 12 de septiembre de 1933
Señor
Director de "Ecos del Valle"
Presente.
Señor:

Pláceme comunicar a Ud. que por Decreto número 18 de hoy, de la Gobernación de la Provincia, he sido nombrado Alcalde de este Distrito, cargo del cual he tomado debida posesión.

Aprovecho la oportunidad para solicitar de usted se sirva por medio de su digno periódico indicarme cuanto crea conveniente en beneficio de la comunidad, seguro de que trataré por todos los medios a mi alcance de atender sus buenos oficios.

Anticipándole mis agradecimientos me es grato suscribirme de Ud. su affmo. amigo y deseoso servidor,

Francisco Cozzarelli R.
Alcalde Municipal

De Dolega

"Aguilas" vs "Fénix" el Domingo

Este próximo Domingo por vez primera en la historia del deporte dolegueño, se efectuará el primer partido de acercamiento entre las unidades deportivas de David redresentadas por el equipo "Aguilas" y el "Fénix" de Dolega. Mucho entusiasmo reina por este partido que será la iuiciativa de amistad deportiva entre Dolega y David y a la vez hará a Dolega dar un paso adelante en el deporte basket-bolero que desde hace poco tiempo viene desarrollándose en este distrito.

El "Fénix", equipo recien fuedado bajo la dirección del conocido y popular manager señor Carlos A. Alvarado según hemos sabido por informes del capitán, se presentará al cuadro con el siguiente line up:

Metedores: Ezequiel Zaldívar Jr. y Alvaro Jurado.
Centro: Ricardo Ortega
Cuidadores: Alfonso Henriquez y Santiago González

El cuadro del equipo "Aguilas" no lo conocemos hasta el presente momento, pero seguramente será el mejor que tenga. Pues este juego va a ser bastante movido y fuerte a juzgar por las prácticas hechas últimamente por el "Fénix" y también por el "Aguilas".

Hemos sabido también que los dolegueños se preparan un bonito programa para recibir a todos los davideños, y que como puntos principales figuran un bailecito y varias sorpresas.

También en un acto de cortesía el señor Miguel Antonio Miranda ha obsequiado un par de toros, que serán lidiados en la plaza principal de este pueblo apenas se termine el partido de basket-ball. Igualmente preparan las maestras un agasajo que hasta el presente momento no hemos podido enterarnos que será por tenerlo como sorpresa para ese día.

Así, pues, no dudamos que el Domingo en Dolega, será un día de alegría, completamente deportivo, día este en que cumpliéndose los deseos del pueblo dolegueño y de la juventud deportiva se estrecharán una vez más los lazos de amistad entre estos dos distritos.

ADMIRADOR

Labores del Concejo

En segundo debate fue aprobado un proyecto de acuerdo sobre títulos municipales en la ciudad de David.

Este acuerdo fue aprobado por el Concejo hace algunos meses pero el Ejecutivo lo improbó por contener un párrafo en desacuerdo con la ley.

El Municipio ha hecho la corrección del caso, además de ciertas modificaciones que le introdujo el H. Concejal D. Véliz V, y antenoche fue aprobado como hemos dicho en segundo debate; en la seguridad de que tendrá la venia Ejecutiva.

Aprobado en segundo debate otro proyecto de acuerdo por el cual se legaliza los sueldos del escribiente y portero de la Inspección de I. Pública. Estos sueldos se pagan desde enero hasta Agosto nada más. Ojalá esos empleados sean atendidos debidamente, pues el Concejo no les pagará más.

Se lee una comunicación del señor Alcalde devolviendo sancionado el acuerdo por el cual se rebaja la contribución sobre pesas y medidas, a partir del año entrante. La comisión nombrada por el Presidente del Concejo para estudiar el caso de la suspensión del Presupuesto presentó un proyecto adicionando este en su departamento de Obras Públicas en B.142.25, restándole así a otros departamentos sumas excedentes conforme a la ley.

REELEGIDOS DOS ALCALDES MAS

Por decreto de ayer de la gobernación fueron reelegidos los Alcaldes de Alanje y San Félix, señores Darío Arjona e Isidoro Torres.

Respecto al de San Félix, ya el público conoce las dificultades que atraviesa con sus mandados. Los lajeños estaban aguardando la solución que se diera a este nombramiento y si resultaba favorable a la autoridad que vienen impugnando, realizarían una manifestación que será enviada al señor Presidente de la República.

Será publicada la lista de los morosos

Panamá, sep. 13. A pesar de las gestiones hechas por algunos interesados para que se publiquen los nombres de las personas que se niegan a pagar la contribución del Fondo del Obrero y del Agricultor, nada se ha conseguido. Se sabe que hay poderosos caballeros que han burlado la ley y que se ríen a mandíbulo batiente del Gobierno y de los incautos que han pagado, cuando no hay fuerza para que todos cumplan con la ley.

Las excepciones, ahora *tenemos exceptuados* y de los gordos y esto que se habla de gobierno de regeneración.

Corresponsal

ADICION A NOTA NUESTRA HACE EL JUEZ SEGUNDO

David, septiembre 13 de 1933
Señor
Director de «Ecos del Valle»,
Presente.

A la información dada en la edicion de ayer en su periódico, la cual tiene por mote «El Juez Segundo recibe un anónimo», debo hacer la rectificación siguiente:

El dictamen médico a que se hace referencia en la noticia que comento, es el informe que el señor Médico Oficial rindió a este Despacho, de la AUTOPSIA VERIFICADA en el cadáver de Víctor Jiménez, el día 7 de agosto anterior, en el local de la cárcel de Concepción, en presencia de muchas personas entre las cuales se encontraban el señor Fiscal del Circuito y el Capitán de la Policía de esta Sección, acompañanses del Médico Dr. R. Hernández L., de esta ciudad. Ese informe en su parte conducente, dice textualmente:

(Va a la 4a. pág.)

EL COMITE DE ACCION INTERNACIONAL

Anoche tuvo lugar una reunión a la que asistieron los señores José Modesto Molina G., S. Gilberto Ríos, C. González Revilla, César Contreras, Pedro A. Silvera, Eduardo Morgan y Darío Anguizola. La reunión se verificó en casa del señor Morgan. Allí se leyeron dos cartas enviadas por el doctor Narciso Garay indicando que se instale el Comité Provincial de Acción Internacional. En una de las cartas pedía al señor Morgan le diera siete nombres de personas aptas para integrar el Comité Provincial. Los siete caballeros nombrados más arriba, acordaron agregar a la lista los nombres que siguen: Julio Miranda, Gustavo A. Ros, Pedro Vidal E., Nicolás Sagel, Guillermo Tribaldos, Antonio Anguizola, Arístides Romero, Félix Olivares C., Nicolás Delgado, Aurelio Granados y Tomás Arias Q., sumando todos los nombres 18 para que el Comité Central escoja los siete nombres. Ya en una de las comunicaciones el Comité había consignado cinco nombres de los posibles integrantes del Comité Provincial.

Esta Junta que se trata de fundar es la que se encargará de formarle ambiente provincial al plan de reformas del nuevo Tratado.

No tenían razón

Los quejosos contra el Celador de las Rentas Municipales no tenían razón en sus querellas porque ninguno de ellos se había dirigido a dicho empleado denunciando que había sujetos que se dedican al agiotismo clandestinamente. Para ello los interesados deben coadyuvar con el Celador de las Rentas dándole los datos que él no puede descubrir.

Una serenata al nuevo Alcalde

Un grupo de ciudadanos llevó anoche al nuevo Alcalde del Distrito señor Francisco Cozzarelli R. una significativa serenata. En la casa del nuevo funcionario fueron atendidos galantemente los visitantes.

ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 1919
Se publica todos los días menos los domingos
DIRECTOR PROPIETARIO: J. DARIO ANGUIZOLA
APARTADO CORREO 132 CABLE: VALLECOS
IMP. DEL VALLE

NOTAS EDITORIALES

Sociedad Patriótica

Dos sesiones ha celebrado hasta la fecha el Comité Pro-Patria, fundado en el año de 1926. Este Comité ha vuelto a :e. vi se en los precisos instantes en que se ha colocado sobre el tapete de la discusión el mismo asunto que le dió vida en aquel año.

Se propone acuerpar al Comité de Acción Internacional que trabaja bajo la dirección de un puñado de hombres capaces, que tienen su personalidad bien dibujada en el cielo nacional. Y preside ese Comité Internacional el doctor Narciso Garay, una de las personas que centra ejecutorias límpias para presidirlo.

Y al relievar al doctor Garay como adecuado para llevar la prominencia en la labor queremos que se concrete bien la atención en las calidades morales y cívicas del señor Garay. Aquí en nuestro país ha sido costumbre perniciosa no fijarse en los antecedentes de los hombres públicos para colocarlos en sus puestos. Los que defraudan sus esperanzas porque su ambición puede más que la lealtad a la patria, esos deben ser estigmatizados y herrados con el desprecio ciudadano. Pero aquellos que han sacrificado su porvenir personal en determinados momentos por atender a los sagrados derechos comunales, esos deben ser elevados a los puestos de confianza, por encima de los traidores y de los que han comerciado posiciones oficiales con los poderosos gobiernos extranjeros.

Con la Policía

Muy pronto recorrerán las calles de la ciudad con sus respectivos kepis, los agentes del orden público. El afán del Comandante Jefe de militarizar el cuerpo lo paga caro el sufrido policial, que soporsa pacientemente la carga de atender al pago del nuevo uniforme.

Lamentamos que caiga sobre esta institución un gravamen tan fuerte y tan innecesario como este del uniforme. Las estrecheces económicas que ya son enormes se aumentarán con el pago mensual de un vestido que no necesitan los policiales y que al único q' beneficia es al fortunoso comerciante que va a efectuar un negocio vendiendo más de mil uniforme.

Con los presos

En la policía debe imponerse reglamento para darle oportunidad a cada recluso para que salga a la calle a entenderse con su abogado o a buscarlo, cuando lo necesita y quiere tenerlo. Muchas veces los detenidos en el establecimiento soportan más pena de la debida porque pasan sus días sin que puedan designar a quien les mueva sus negocios.

Un cuadro estadístico podría llevarse a fin de que todos gocen de la misma amplitud de defensa. Al que ha perdido su libertad debe rodeársele de las facilidades indispensables para que pueda defenderse si es que tiene defensa y para que no purgue pena más larga de la que marca el código penal para su falta o delito.

Creemos que el Alcaide de la Cárcel que es persona comprensiva tomará en cuenta estas notas para cooperar con los desdichados a sus órdenes. Una regulación en las licencias para salir a la calle aliviará aunque sea algo la inquietud de los que ambicionan su libertad.

J. D. Anguizola

LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

Las cooperativas agrícolas, cuando ellas no degeneran en compañías comerciales o en núcleos políticos, están tomando en los países que se preocupan de veras por el problema agrario en todas sus fases, un incremento inusitado.

Por las cooperativas se asegura el capital, el obrero, la ganancia, el precio mínimo, el mercado, la protección de la propiedad, etc., etc., y se desarrolla la cooperación social y la iniciativa en los medios rurales.

Todas las ramas de la producción pueden apoyarse por medio de las cooperativas. Al organizarse una empresa, dentro de sus cánones, se calculan los distintos factores del negocio, capital, tierra, transporte, empresarios, trabajadores, mercados, competencia; se valoriza la aportación de cada uno de estos factores y se hace después una distribución justa de las ganancias, de acuerdo con la apreciación equitativa de los valores que toman parte en la producción.

Panamá no ha hecho nada hasta la fecha en este sentido, ni siquiera se ha preocupado de legislar sobre las cooperativas, como lo ha hecho México, por ejemplo, donde existe ya un ensayo sobre cooperativas agrícolas de lo más halagador e interesante.

Ojalá que estas líneas, donde no he pretendido sino apuntar el tema sin agotarlo, sirvan para despertar entre nuestras clases trabajadores y entre los dirigentes el interés por este problema, que está llamado a resolver en gran parte todo el problema de la agricultura en pequeño y de la pequeña propiedad, que constituyen la base más firme y más genuinamente nacional de la riqueza de un país.

Unas conferencias debidamente planeadas para ilustrar al campesino y al interiorano en general sobre la organización y significado de las cooperativas, y una legislación bien adaptada a nuestro medio sobre su aplicación, acaso echarían las bases de una gran innovación en nuestro sistema de producción.

O. Mendez Pereira

:·: De la Libreta de Cora :·:

Verdades y Rumores......

Acaso eso es cultura?....

Con muchísima razón han renunciado las señoritas que integran el equipo HURIES a continuar jugando en la liga abierta. Se fundamentan las Huríes en que el sábado pasado fueron víctimas de fuerte y vulgar manifestación de la barra gritando expresiones y palabras que tal vez en una gallera donde sólo hay hombres no se habrá escuchado nunca. No hubo allí respeto ni pa a las jugadoras, ni para la Federación, ni para el grupo de señoras y señoritas que llenaban las galerías de costumbre.

Realmente, daba asco estar allí entre la turba insolente (no sabemos quienes gritaban, sólo se oían las voces) que se hubo *desbocado* sin tener en cuenta nada, ni siquiera que si esas señoritas dignas de todo respeto se presentan a un cuadro de juegos en medios como David es por el anhelo de que se lleve a cabo la construcción del Gimnasio que ha de decir mucho de la cultura davideña algún día; sin tener en cuenta que no todas las personas que estaban allí poseían espíritu tan rudamente estacionario, tolerante de la vulgaridad.

No es únicamente para los jugadores el nuevo gimnasio en proyecto. La comunidad como unidad social activa respalda la obra, cada uno dando de sí lo mejor. Labor de colaboración material, moral e intelectual es indispensable, en su grado más perfecto para triunfar. Pero si el medio no responde porque la *adquisición* de cultura es algo para él como un sorbo de medicamento para que el organismo esté en condiciones de luchar, a darle el medicamento puesto que es imposible que rinda absolutamente nada un organismo espiritual enfermo; a darle luz de sol de verdad, porque en las tinieblas no hay nada noble.

El valor de la vida en comunidad se inspira en el servicio que proporciona, haciendo que cada sér libre que la compone comprenda que es un colaborador *responsable*. Nadie debe esquivarse de las responsabilidades que le corresponde en la lucha, las dificultades, los triunfos y los fracasos.

Sólo el inconsciente y el ignorante son irresponsables.

Si el equipo "Huríes" se retira, es responsable el conjunto social que no sabe corresponder a un esfuerzo digno, que no sabe *colaborar* para engrandecer el propio suelo ya que la erección de un gimnasio moderno no sólo exige contribución material sino también suma de valores intrínsecamente morales invaluables. Un gimnasio significa: ¡pueblo: forma aquí tu generación fuerte y galana moral y físicamente! Soy la llave del optimismo, de la belleza, de la bondad, d'l patriotismo, formo el ideal de ciudadano!

Bravo, "Huríes"! Serenamente soportaron terminar el juego como deportistas porque eran *responsables* de la concurrencia que llenó las gradas. Terminado el juego, como siguiera el escándalo, desfilaron porque no podían soportar las heridas que les hiciera barra inculta en el alma.

Sirve de escarmiento para que la barra guarde mejor compostura en futuras ligas a beneficio de la Construcción del Gimnasio.

Casos Deportivos

Nos hemos enterado de una cartita que el equipo de Basket-Ball, "Huríes" pasó a la Federación Deportiva Provincial, en la cual le anuncia que no asistirá al juego del próximo sábado, en atención al pésimo comportamiento de cierta parte del público y a los contínuos insultos, palabras groseras, silbidos, etc. etc. de que es víctima cada vez que se presenta al gimnasio, por parte de la mayoría de las "barras".

ooo

Tal carta es una tremenda acusación al público mal portado y a la Federación Deportiva Provincial. Allí, entre líneas se lee una amarga queja. Se le dice a la Federación que hace algún tiempo se le solicitó su apoyo para q' corrigiera a las «barras» de su viejo mal de hostilizar al

(Pasa a la 4a. Página)

Noticias Mundiales.

PARIS, septiembre 13. (Transocean). Los preparativos para la construcción de un túnel por debajo del estrecho de Gibraltar contenían con actividad, según informa el corresponsal de «Le Temps» en Madrid, quien dice q' toda la región afectada por el proyecto se ha examinado ya detenidamente desde el punto de vista geológico esperándose que en el próximo año se fundará una sociedad con capitales británicos, franceses y españoles, para ejecutar la obra.

Según datos que proporciona el corresponsal, no existen dificultades técnicas para la construcción del túnel, pero resulta necesario proceder al mismo tiempo a la construcción de un sistema ferrocarrilero africano, con el fin de hacer costeable, económicamente, la nueva comunicación entre los dos continentes.

VIENA, septiembre 13 (Transocean). El rey Alejandro de Yugoeslavia llegará a Sinaia, el día 25 del presente mes, para hacer una visita oficial al rey Carol II de Rumania, según informa de Belgrado. Los dos soberanos tienen el propósito de discutir detenidamente los problemas políticos actuales, y especialmente la cuestión de la proyectana construcción de un gran puente para ferrocarril y carretera sobre el Danubio, a inmediaciones de Turnu-Severin, con el objeto de establecer una comunicación directa entre Belgrado y Bucarest.

BERLIN, septiembre 13. (Transocean). Una secta que se dá a sí misma el nombre d' «Club de Congenialidad» y q' impone a sus partidarios ayunos estrictos y dieta exclusivamente vegenaria ordenándoles no resurarse, fué prohibida en Bieslau por las autoridades policiacas. Los jefes de tal secta fueron detenidos y permanecerán en arresto hasta que no hayan desistido totalmente de sus actividades.

Otras de las peculiaridades de la secta eran dest r r antes de tiempo a los niños de pecho y hacer ejercicio espiritistas.

La organizacion adversaria de la vacuna fué prohibida en Turingia confiscándose sus biene.

MILAN, septiembre 13. (Transocean). Una Cámara Italo-Mexicana de Comercio se fundó aquí. Persigue la finalidad de impulsar las relaciones comerciales, así como de lograr un mejor entendimiento entre los dos países.

NUEVA YORK, Spe. 13. (Transocean). Mr. John Willys, presidente de la Compoñía de Automóviles Wilys-Overland, habiendo regresado recientemente a los Estados Unidos de un viaje de tres semanas a Alemania, dijo a los periodistas, acerca de las impresiones que recibió en Alemania, que Hitler había hecho ya muchísimo bien y que el pueblo alemán le tenía confianza.

PARIS, septiembre 13. (Transocean). En centros políticos se cree que el gobierno se verá obligado a implantar formidables economías para cubrir el cuantioso déficit que se espera en el año fiscal en curso. Solamente en los primeros seis meses del año fiscal, los ingresos por concepto de impuestos fueron inferiores en 1,000 millones de francos, aprox madamente, a los ingresos previstos en el presupuesto. En el mes de julio del presente año los ingresos por el mismo concepto resultaron en 275 millones francos, inferiores a lo que se esperaba. Conforme a la opinión de observadores extranjeros sería cosa fácil, no obstante, reducir ese déficit si el gobierno se resolviera a reducir los formidables egresos para los armamentos.

Compañía de Navegación Nacional

FUNDADA A RAIZ DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA

...... PROTEJA LA EMPRESA NACIONAL Y HARA PATRIA .....

VIAJES SEMANALES A PEDREGAL Y REMEDIOS

Agente en David DANIEL VELIZ V.

TELEFONO No. 12

DAVID Llega Miércoles sale Jueves

Coopere con su Hijo

Los de primer grado el libro LA ESCUELA de la señorita Susana.
Los de segundo grado este mismo libro.
Los de tercer grado el libro COMPAÑERO para lectura.
Los de cuarto grado el libro MARTA Y JORGE, para lectura.
Los de quinto grado el libro MANGOCHO para lectura.
Los de sexto grado el libro ALMA NUEVA para lectura.
Los del primer al sexto grado la ENCICLOPEDIA ESCOLAR, la mejor obra de consulta escrita en América..

Acuda a la Librería de J. D. Anguizola por estos textos

Anunciar es vender

Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ITINERARIO Nº 7 PUESTO EN VIGENCIA A LAS 7 A. M. DEL 1º DE MARZO DE 1930

MOTORES

LINEA DE BOQUETE A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

LUNES A DOMINGO

Sale de Boquete	7.00 a. m.
" " Dolega	7.50 a. m.
Llega a David	8.25 a. m.

DAVID A BOQUETE

LUNES A DOMINGO

Sale de David	10.30 a. m.
" " Dolega	11.05 "
Llega a Boquete	11.55 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
" " Dolega	8.05 "
Llega a Boquete	8.55 "

SERVICIO EN LA TARDE

BOQUETE A DAVID, LUNES A VIERNES

Sale de Boquete	2.30 p. m.
" " Dolega	3.20 "
Llega a David	3.55 "

SABADO

Sale de Boquete	1.05 p.m.
" " Dolega	1.50 "
Llega a David	2.25 "

DOMINGO

Sale de Boquete	1.30 p. m.
" " Dolega	2.20 "
Llega a David	2.55 "

DAVID A BOQUETE, LUNES A VIERNES

Sale de David	4.30 p. m.
" " Dolega	5.05 "
Llega a Boquete	5.55 "

SABADO

Sale de David	5.40 p. m.
" " Dolega	6.15 "
Llega a Boquete	7.05 "

MOTORES

LINEA DE DAVID A PTO. ARMUELLES

SERVICIO EN LA MAÑANA

LUNES A SABADO

Sale de David	8.40 a. m.
" " Concepción	9.55 "
Llega a Pto. Armuelles	11.55 "

LINEA DE PTO. ARMUELLES A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

Sale de Pto. Armuelles	6.45 a. m
" " Concepción	9.20 "
Llega a David	10.20 "

SERVICIO EN LA TARDE

LUNES A SABADO

Sale de David	3.00 p. m.
" " Concepción	4.19 "
Llega a Pto. Armuelles	6.30 "
Sale de Pto. Armuelles	2.00 p. m
" " Concepción	4.30 "
Llega a David	5.30 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
Sale de Pto Armuelles	7.00 a. m.
Sale de David	3.00 p. m.
Sale de Pto. Armuelles	5.00 p. m.

LINEA DE POTRERILLOS

MARTES Y VIERNES

Sale de David	7.30 a. m.
" " Potrerillos	9.30 "

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA

LINEA DE BOQUETE

— TREN —

SABADO

Sale de David	1.30 p. m.
" " Dolega	2.45 "
Llega a Boquete	4.40 "

DOMINGO

Sale de Boquete	4.00 p. m.
" " Dolega	5.15 "
Llega a David	6.05 "

LINEA DE POTRERILLOS

MIERCOLES

Sale de David	7.00 a. m.
" " Dolega	8.10 "
Llega a Potrerillos	9.20 "
Sale de Potrerillos	10.40 a. m.
" " Dolega	11.35 "
Llega a David	12.25 p. m.

LINEA DE PTO. ARMUELLES (Carga)

Sale de David. Lunes y Jueves
Sale de Pto Armuelles, Martes y Viernes

NOTA: Sólo se recibirá carga hasta una hora antes de la salida de los trenes. La carga para Potrerillos se recibirá los Martes hasta las 5 p.m.
Los Motores expresos que se soliciten después de las 5 p. m. deben ser solicitados con hora y media de anticipación de la hora de salida.
El cruce de Motores en la Línea de Puerto Armuelles en la mañana se hará en Pedregalito.
En la Tarde en Concepción.

Fabio de Obaldía.
SUPERINTENDENTE GENERAL

Avisos Económicos

ABOGADOS

ABEL GOMEZ
Oficina, Calle 5ª Este Nº 20

PEDRO VIDAL E.
Oficina, Calle 4ª Este Nº 41

JULIO MIRANDA M.
Oficina, Calle 4ª Este Nº

ISMAEL CANDANEDO
Avenida Central Nº 25

PEDRO A. SILVERA
Calle 5ª Este y Av. Central

VENANCIO E. VILLAREAL.
Oficina. Calle Quinta Este

DENTISTA

RAMON del C. MORALES
Oficina. Calle 5ª Este, Nº

VENTAS

Una casa, con titulos propiedad, Situada en la Avenida A. Norte, la vende Agustín Ampuero.

Tejas, cal, ripio, Arturo Bauche en su casa.

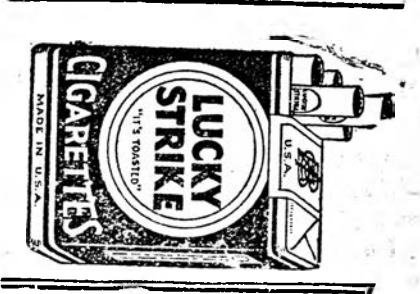
Hotel Aguadulce

Plaza del Triunfo
Juana Aizprúa. propietaria.
Servicio Esmerado
Aseo Completo
Habitaciones bien ventiladas
Buena Vista y Garages.
Asistencia por mes, semana o diariamente.
Comidas por día a B. 0.75
Se alquilan casas y cuartos con o sin muebles.
Precios convencionales
Visítenos y se convencerá

Chiari y Fábrega

AGENCIA JUDICIAL
Ciudad de Panamá, Avenida Norte Nº 12.
Doctor Eduardo Chiari
Licenciado José Isaac Fábrega.

Se encargan de toda clase de asuntos civiles, administrativos, criminales, redacción de documentos, examen de títulos. Aceptan poderes para gestión en segunda instancia de asuntos del nriola República.



LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Plan del Sorteo ordinario que se JUEGA TODOS LOS Domingos.

1	Premio Mayor de	B. 20.000.00	20.000.00
1	Segundo Premio de	6.000.00	6.000.00
1	Tercer Premio de	3.000.00	3.000.00
18	Aproximaciones de	200.00 cada una	3.600.00
9	Premios de	1000.00 cada uno	9.000.00
90	Premios de	60.00 cada uno	5.040.00
900	Premios de	20.00 cada uno	18.000.00

SEGUNDO PREMIO:

18	Aproximaciones de	50.00 cada una	900.00

TERCER PREMIO:

18	Aproximaciones de	40.00 cada una	720.00

PRECIO del BILLETE B. 10.00 PRECIO del VIGESIMO de BILLETE B. 0.50

Nota: Los premios se comenzarán a pagar inmediatamente después de jugado el sorteo en la Oficina Central según lista oficial. El Premio Mayor y los premios 2º y 3o se sortearán separadamente; los premios menores se derivarán únicamente del premio mayor; las aproximaciones se derivarán de los premios mayor, segundo y tercero.
En el caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor de ese billete tiene derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.

Banco Nacional de Panamá

ESTABLECIDO EN 1904

Capital Autorizado	B. 1.000.000.00
Capital Pagado	837.446.70
Reservas	939.563.99

Especialidad en operaciones de Descuento y préstamos con garantía hipotecaria.
Departamento de Cobranza perfectamente organizado.
Agencias en todas las Provincias y Corresponsales en el Exterior para atender con prontitud cualquier orden.
Se reconoce un buen tipo de interés en depósitos a Plazo Fijo, en Cuenta Corriente y en Ahorro.
Los agricultores chiricanos deben tener presente que del cumplimiento de sus obligaciones con este Banco depende al continuación de la ayuda que les viene prestando.

LA LEGITIMIDAD

Apartado 660 - Ave. Sur, 17. entre calles 11a. y 11 - Teléfono 48
DEPOSITO DE LOS AFAMADOS CIGARRILLOS
LA LEGITIMIDAD Y CAMEL
Gran surtido de cigarrillos de la Habana de las afamadas marcas
HENRY CLAY, BOCK Y LA CORONA
DEPOSITO EN COLON:
UNIVERSAL BAR, FRENTE AL PARQUE
JOSE PADROS, AGENTE

Imprenta del Valle

AVENIDA CENTRAL CASA NO. 55
ESMERO Y PRONTITUD EN LOS TRABAJOS
ORDENE EL SUYO Y QUEDARA SATISFECHO

En voz alta

Por
ANTONIO M. SOSA.

En el aeropuerto.

Días pasados dimos a conocer la noticia de que el Sr. Francisco Rosas había ofrecido galantemente un pedazo de terreno, para q'el «Stimson» de la Compañía Malek-Gelaber aterrizara también en Remedios.

Sobre el particular interrogamos al señor Enrique Malek; dicho señor nos contestó que él, estaba estudiando el asunto y que pronto nos daría su repuesta. Pero no hemos tenido la oportunidad de volver ha hablar con el señor mencionado.

Pensando en lo que queda dicho y con el deseo de conocer el «Stimson» nos dirigimos el lunes al campo Nacional de Aviación; allí encontramos al Sr. Marcos Gelabert, a quien no conocíamos personalmente.

Es el Sr. Gelaber una persona muy cortés y amable, a quien da gusto seguir tratándo, pues con sus finos modales se gana la simpatía de todos los que tienen oportunidad de tratarlo.

En cuanto al «Stimson» nos unimos a los demás para asegurar que con solo verlo ins pira confianza el montarlo.

Interrogamos al Sr. Gelaber acerca del campo de aterrizaje de Remedios. El nos manifestó que es muy posible que pronto también aterrizen en Remedios, que el campo lo están agr. dándolo y acondicionándolo debidamente.

Por lo queda dicho es casi seguro de que Remedios, vea colmado su anhelo.

Dándoles las gracias el Sr. Gelabert por su informes que tuvo a bien suministrarnos, regresamos, muy impresionados de la confianza que con sólo ver inspira el «Stimson» así como también del aviador Sr. Gelabert.



Adición.....

(Viene de la 1a. pág.)

Presenta el cadáver menosas y pequeñas heridas, puntiformes, rodeadas de una aureola quemada, en la cara externa del párpados izquierdos y en el superior derecho. A un exámen superficial *parecian todas hechas por disparo de escopeta cargada de perdigones*. Abierta la cavidad craneal, y extraído el cerebro se consultó la presencia de una gran hemorragia cerebral, cuyo coágulo cubría todá la convexidad del hemisferio derecho; levado cuidadosamente esta parte del cerebro, y separadó el coágulo q' se encontraba en las mallas de la aracnoides aparece la substancia cerebral sin ninguna herida. Entonces se procedió a disecar toda la piel herida, y se demostró: Primero la ausencia de perdigones. Segundo: que los pretendidos orificios de entrada *eran sólo qumaduras puntiformes y muy superficiales, que no atravesaban en ningún caso el dermis*. Se renunció a abrir las cavidades toróxica y abdominal. Los datos arriba descritos me permiten afirmar: Primero, que la muerte, instantánea, fué producida por hemorragia cerebral. Segundo: que las quemaduras fueron producidas por fulguración eléctrica. Tercero: que la hemorragia cerebral *fué producida por una chispa eléctrica* que debió caer en las proximidades de nuestro sujeto. La muerte databa según me dijeron de 36 horas, pero el cadáver no presentaba signo de descomposición.

David a siete de Agosto de mil novecientos treinta y tres, (fdo)—Dr. R.H. Loeches."

De la averiguación practicada por el Juez Mpal. de Bugaba sobre el hecho que motiva esta aclaración, se ha establecido, con el peritaje practicado al lugar del acontecimiento, q' hay allí un árbo' que fué destrozado en parte por el rayo que mató a Jiménez.

Siendo el denuncio último sobre el asunto de q' se trata UN AONIMO y teniéndo el Tribunal un PRUEBA como la que dejó copiada, es muy claro que debe atenerse a ésta de preferencia al chime aquel. Espero de usted Sr. Director, se sirva hacer insertar es ta aclaració en su diario me suscribo de Ud. muy atto y S.S.

Santes CORTES.
Juez 2º del Circuito.

Sociales

Envíe su nota social a la redactora de esta sección, al apartado No. 149 o llame al teléfono No. 50.

ONOMASTICOS:

Cariñosamente saludamos a la distinguida y gentil amiga doña Luz Carlota de Alvarado por anotar hoy otro año a su vida.

VIAJEROS:

Despnés de haber permanecido en la Capital varios días regresó el apreciable amigo Huberto Carrizo competente empleado del Departamento de Higiene. El señor Carrizo ha sido trasladado al distrito de Antón hacia donde seguirá en breve con su distinguida familia.

ENFERMOS:

Nos alegramos de la mejoría progresiva de don Félix Olivares. Deseámosle pronto restablecimiento.

—

Restablecida de sus dolencias se encuentra la encantadora amiguita Anita Araúz J. quien estaba con su salud quebrantada.

—

Deseamos restablecimiento al apreciable amigo Rafael Terán A. director de la Escuela Brasil, quien es víctima de fiebres.

CORA.

Casos.....

(Viene de la 2a. página)

equipo que no le agrada, y que nada ha hecho, etc. etc. etc.

ooo

Hemos sabido que la Federación, en sesión de ayer tarde, a la cual no asistieron algunos de sus más competentes miembros, decidió no aceptar lo indicado por las "Huríes". Mal pensado y peor decidido. Creen Uds., señores federados que alguien esté obligado a ir donde se le trata mal y donde no encuentra amparo?

El sábado pasado se escucharon en el gimnasio, contra las «Huríes» expresiones como ésta que es exacta: "dénle una pisa a esas canallas". Las canallas eran las Huríes y su canallada consistía en estar contribuyendo al proyecto del nuevo gimnasio ...!!!

ooo

Es muy particular el sistema hasta ahora en uso aquí para organizar ligas deportivas. Los equipos se comprometen, bajo fianza en efectivo, a entrenar cumplidamente, a realizar sus gastos, a rendir buen juego, a jugar cada vez que el calendario de la Liga lo señale, etc etc, y las Federaciones.... no se comprometen a nada con los equipos!

Si un grupo de señoritas, cansadas de observar que no hay respeto, ni consideración, ni nada, para con ellas, resuelve, dada su condición de damas, abandonar el lugar y el motivo de los irrespetos, olimpicamente se les responde: "no permitiremos eso" y desde ese momento el equipo agraviado se expone a ser descalificado y se ve obligado a jugar, pase lo que pase, suceda lo que suceda y aunque lo ocurrido sea culpa y error de la Federación misma. Esto es absurdo, señores. Esto no es justo, ni cuerdo, ni lógico.

ooo

Hurra!, por las Huríes. Su gesto es digno. Quizá su actitud sea de saludables repercusiones en el futuro de nuestro deporte.

La Federación no puede amenazar con quedarse con la fianza de don Modesto. Eso sería agregar un error a otro, y echar sobre la quemadura, agua caliente. Sólo en el caso de que un equipo *se retire de la Liga* se puede perder la fianza. Pero por dejar de asistir *a un juego*, no.

Y ahora que de fianzas habla mos, por qué los equipos ligados ne exigen a su vez a la Federación una fianza que responda por su actividad, competencia y buena organización de las Ligas que se comprometen a dirigir con éxito?

ooo

Los organismos dirigentes de Ligas Deportivas, están obligados, POR LO MENOS, a responder porque el público respete y sea culto con las DAMAS que brindan sus esfuerzos desinteresados y ponen a contribución su aporte lleno de gentileza (que no es poco) en favor del Deporte. Del Deporte que en todo lugar civilizado es nobleza, hidalguía, ayuda y respeto mutuos, y no centro y motivo para manifestaciones vulgares.

M. R.







